

Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

24/05/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 24 de mayo de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su sexagésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:15hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN) y Miriam Dinardi (PN).

Concejales suplentes: Oscar Freire (PN) y Raquel Meneses (PN).

Concejal titular por zoom: Irene Goncálvez (FA).

Faltando con aviso el Concejal Favio Zapico (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria -10/05/2022

- Se aprueba por unanimidad.

Sexagésima Sesión Ordinaria -17/05/2022

- Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que hubo un problema estructural en el baño del personal del Cementerio; los caños de pvc estaban desfondados y la Dirección de Obras auxilió con los materiales.

El Alcalde lo quiere dejar en claro por si hay algún planteo, ya que a la altura de la sala de reducciones está lleno de escombros.

Se hará una cámara y próximamente quedará en buenas condiciones.

Se está trabajando con la Comisión de Mercado Central para postular a un Fondo de ANDE que se estará abriendo en breve y es para mejoras en la infraestructura del Mercado Central.

Para ello, se ha solicitado a la Dirección de Obras la ayuda con un diseño madre, porque la idea inicial planteada era tener un diseño de un stand y a partir de ahí hacer un llamado a concurso para que en el caso de ganar ese Fondo; posteriormente se mande a construir.

En el día de hoy se procedió a intervenir el Comunal San Martín, a primera hora se tiró el tanque que era un eterno reclamo de los vecinos.

Se rescataron las rejas y el resto del Comunal se derribó a la espera del llamado a licitación que se financiará con OPP.

No se continuó con el arreglo de calles porque se rompió la planta asfáltica y eso ha demorado las obras también en barrios América y San Jorge.

Parte de esto ya se puede rendir ante OPP, y a propósito de esto se presenta hoy en el Concejo el Informe de Avance de Gestión que se pondrá a consideración en el punto 4 “Planteamiento de Alcalde y Concejales” requiriendo para su aprobación la firma del Alcalde y 2 Concejales.

El Alcalde les recuerda que la próxima sesión del 31 de mayo, será en Club del Lago.

Por otra parte, informa que la Dirección de Tránsito está trabajando en un proyecto de regularización del estacionamiento en Maldonado y Punta del Este.

En tal sentido, la mencionada Dirección pidió a los alcaldes que se pongan en contacto con los grupos de comerciantes vinculados al centro.

En febrero hubo una primera reunión en la Cámara Empresarial y después hubo una instancia en el Municipio de Punta del Este.

Actualmente, los alcaldes se encuentran labrando un acta y haciendo un ida y vuelta importante y se sigue trabajando en el tema.

La Dirección de Tránsito pretende que esto quede armado y funcionando para noviembre. La Concejal Irene Goncálvez consulta sobre la investigación con entrevistas, que estaba haciendo la Cámara Empresarial de Maldonado y significa un insumo para este asunto de la regulación del tránsito.

El Alcalde le solicitó a la Dirección de Tránsito que lo haga llegar porque lo entregaron en la Intendencia.

3)Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-06038- asunto: Iglesia Bautista solicita permiso para entrega de material bíblico en feria de Maldonado.

Gestionante: Arturo Kechichian.

-Se aprueba por unanimidad otorgar un permiso en forma provisoria; coordinando previamente con la Comisaría de Ferias Rosío San Martín, el día de inicio de la actividad.

En cuánto al espacio a ocupar, quedará a criterio de la Sra. San Martín; concediendo el lugar que considere conveniente.

Notifíquese al gestionante.

2) Expediente N°2022-88-01-07639-asunto: Cooperativa de vivienda Nuevo Amanecer solicita espacio físico en predio de feria dominical.

Gestionante: Mayte Pereira.

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese a la gestionante que deberá coordinar con antelación en el Predio Ferial, manifestando que lugar desea ocupar; de acuerdo al informe elaborado por el Área de Ferias del Municipio.

3) Expediente N°2022-88-01-06904-asunto: Liga de fútbol Senior solicita juegos interactivos para niños y adultos.

Gestionante: Juan Ricardo Cajiga.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese al gestionante de lo dispuesto por la Dirección General de Gestión Ambiental; en informe de actuación nº4 del presente expediente.

4) Expediente N°2021-88-01-01503-asunto: Licitación pública de Servicio de Vigilancia

Gestionante: Municipio Maldonado.

-El Concejo del Municipio de Maldonado en la sexagésima primera sesión ordinaria de fecha 24 de mayo de 2022; ratifica unánimemente la resolución 04372/2022.

Con lo informado, vuelva a Contaduría.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Alcalde Andrés Rapetti comunica que el funcionario Pedro Ramos ya tiene coordinado el tema del traslado de la carne.

Se hicieron las reservas de las cuotas de carne en el Abasto Zeballos.

Por otra parte, informa que llegaron los ejemplares del libro “Fútbol infantil. Deporte o Salvación” que aborda toda la problemática del fútbol infantil y se entregarán a todas las estudiantes que egresen del curso de Arbitraje, para regalar como presente.

En tercer lugar, presenta al Concejo el informe de Avance de Gestión 2022.

El documento se firma por el Alcalde y 2 Concejales, se escanea y se sube a la plataforma de OPP en el Sistema de Gestión Municipal – Módulo Informe de Avance de Gestión.

-Se aprueba por unanimidad.

El informe es firmado por el Alcalde, la Concejal Laura Barreto y la Concejal Sonia Moreno.

Siendo las 13:56hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.
2) El Concejal Oscar Freire comienza su exposición informando que desde el día ayer el Gimnasio del Campus lleva el nombre del Profesor Rúben Acosta Suárez y expresa textualmente:

"Se realizó un homenaje en vida al Profesor Rúben Acosta y esto le dio a Maldonado una grata noticia y a su vez una caricia al corazón.

Considero que es lo que se debe de hacer en el Departamento con todas aquellas personas que hacen algo por el Departamento.

El Campus Municipal de Maldonado en aquellos tiempos conjuntamente con el Prof Rúben Acosta estaba el Profesor Abreu, quien falleció y al que no se le pudo hacer ningún homenaje.

Es un Departamento en el cual le llamamos la "Capital del Deporte" pero lamentablemente de deporte es, porque se tiene una piscina en pleno centro, porque salen muy pocos deportistas de Maldonado.

Eso es consecuencia del Departamento en el cual no apostamos a la materia prima que son los escolares y los liceales.

Deseo que de aquí en más el Municipio homenaje a personas importantes, ya sea en espacios públicos y en espacios deportivos; pero fundamentalmente que se rindan homenajes en vida.

Quiero que mis palabras sean elevadas al Prof. Rúben Acosta y a la Dirección de Deportes".

El Alcalde Andrés Rapetti interviene expresando que coincide plenamente con las palabras expresadas por el Concejal Oscar Freire.

Comenta que Rúben Acosta fue su profesor en basquetbol y ha sido un colaborador permanente, trabajando mucho con las discapacidades.

Es una persona con una empatía hacia una población vulnerable pocas veces visto.

Además uno de los grandes artífices de sostener la Liga de Fútbol infantil con todo lo que eso conlleva.

Ha sido un promotor de la integración de las niñas en el fútbol infantil y está alineado a los ejes matriciales con los que viene trabajando el Municipio y por eso ha concurrido permanentemente a la Comisión de Deportes.

Fue un colaborador cuando el Municipio hizo el llamado a concurso, dando todos los insumos necesarios. Es un trabajador social y un enamorado de la docencia.

Actualmente se retiró por un tema de edad y cansancio y es entendible.

El Alcalde adhiere a las palabras del Concejal Freire y pide que figuren textualmente como lo ha transmitido y propone enviar una nota de saludo de parte del Concejo al docente Rúben Acosta; felicitándolo por este reconocimiento y agradeciéndole por esta trayectoria que ha tenido al servicio de los más vulnerables de Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad hacer una nota de reconocimiento, la cual será firmada en la próxima sesión del Concejo.

En otro orden de cosas, el Concejal Freire advierte que en calles Gutiérrez Ruíz y Román Guerra, existe en la esquina una casa que arreglan televisores y donde hay más de 500 tirados.

-Se aprueba por unanimidad que concurra el Cuerpo Inspectivo del Municipio a efectos de constatar la situación y eventualmente hable con el comerciante para que cese la infracción.

El Alcalde a propósito de ésta situación informa que en Simón del Pino y continuación Agapito Parabera (viviendas de Kennedy), el Cuerpo Inspectivo acudió al lugar y encontró una enorme cantidad de lavarropas y luego de mediar con la persona dueña de los electrodomésticos mencionados; los aparatos actualmente fueron ingresados a su propiedad.

Resta enviar el reclamo a Aseo Urbano para que se limpie la zona.

-Se resuelve por unanimidad enviar un memorando a Aseo Urbano a efectos de que se limpie el lugar; teniendo en cuenta que es un espacio verde que hay que poner en valor para los vecinos del lugar.

Continuando con su exposición, el Concejal Freire recomienda que en las calles Gutiérrez Ruiz y Roman Guerra tendría que haber un cartel de “Ceda el Paso”.

Una situación parecida se da en Gutiérrez Ruiz y Sarandí.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito en virtud del planteo del Concejal Oscar Freire a efectos de evaluar la colocación de un cartel de “Ceda el Paso” en calle Román Guerra esq. Gutiérrez Ruiz, que se presta a la confusión de los vehículos.

Informando que el Municipio se encuentra abocado a despejar dicha esquina donde existen televisores en abandono.

Prosigue el Concejal Freire y en este caso, manifiesta que unos vecinos le harán llegar una nota reclamando más frecuencias de una línea de buses que pasa por Av Aiguá y calle 15 (14 de febrero).

-Se estará a la espera de la presentación de la nota.

Trasladándose a otro tema, Freire solicita que los nuevos fraccionamientos que se formen en la ciudad de Maldonado tengan como exigencia por parte de la Intendencia, el brindar fibra óptica para que posteriormente no se estén destrozando las veredas para colocar el servicio.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Urbanismo a efectos de que se incluya en la normativa de futuros fraccionamientos, la conexión de fibra óptica como requisito excluyente para su aprobación; evitando así posteriores levantamientos de jardines y roturas de veredas.

Por otra parte, Freire reclama que en calle Volta entre Chirossi y Tailandia se tapen los pozos.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Vialidad Urbana solicitando un bacheo en las mencionadas calles.

En materia de venta ambulante, Freire informa que un hombre se encuentra vendiendo carteles al fondo de la Policlínica del Cerro Pelado y está ocupando la calle y allí hay una curva.

El Concejal no está en contra de la venta sino de la ubicación del vendedor.

-El Alcalde responde que enviará al Cuerpo Inspectivo a efectos de regularizar la situación.

Por último, Freire denuncia la falta de inspectores tanto en Maldonado como en Punta del Este.

Reclama un mayor control en horas pico, en rotondas y vías rápidas.

Que no estén parados, que los inspectores circulen.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito a efectos de evaluar un posible refuerzo de inspectores en horas pico, dados los estacionamientos en doble fila y embotellamientos en rotondas (especialmente a las 17hs donde coinciden los que salen de trabajar y los estudiantes de centros educativos).

La Concejal Laura Barreto solicita una interrupción y manifiesta en alusión al tema de inspectores que mencionó anteriormente el Concejal Oscar Freire; que sería propicio conocer cuál es el proceso formativo que se está impartiendo a los nuevos inspectores de tránsito.

El Alcalde interviene diciendo que se solicitará a la Dirección General de Tránsito una breve reseña de cómo viene desarrollándose el proceso formativo.

Mientras tanto, ordenará al Cuerpo Inspectivo del Municipio que realice un informe similar sobre la capacitación implementada a los nuevos funcionarios.

-Se aprueba por unanimidad, enviar un memorando a la Dirección de Tránsito en cuanto al primer punto y solicitar un informe al Cuerpo Inspectivo del Municipio siendo consecuentes con Tránsito. El informe del Cuerpo Inspectivo Municipal acompañará el memorando dirigido a la Dirección Gral de Tránsito.

3) La Concejal Irene Gonçalvez informa que estuvo en la Comisión de Cuencas que se reunió después de varios meses y cuenta con nuevos miembros.

Básicamente se trató el plan local de ordenamiento de la cuenca, y bastante preocupada estaba la Directora Betty Molina porque se están admitiendo fraccionamientos muy pequeños de 2 a 5há porque no está funcionando el plan.

Se instó a que dicho plan ingrese lo antes posible a la Junta Departamental para su aprobación. El otro tema que se abordó, fue un informe por la condiciones en que se encuentra el agua y lamentablemente las noticias son que está igual o peor que hace 15 años.

Hay más especies de cianobacterias y si bien hay una gestión de ayuda a resolver un montón de problemas que tiene que ver con estrategias que se hacen en el cultivo del agua y que lo hace OSE; el agua no ha dejado de degradarse.

Se está recibiendo una serie de apoyo por un proyecto que ganó el Instituto SARAS que va a permitir realizar estudios e investigaciones. Pero la situación en sí misma, no mejora.

Por otro lado, Goncálvez informa que se avanzó bastante con el proyecto de los senderos y Arrayanes.

En otro orden de cosas, solicita tener información de los cursos que se están dictando en los comunales, ya que le consultan sobre tal o cuál curso (gastronomía, por ej); más allá de que sean iniciativas del Municipio o de otras instituciones.

-El Alcalde responde que la grilla de cursos está armada por el funcionario Pedro Ramos, organizando los horarios de todo lo que es Maldonado y colaborando con Políticas Educativas. Y muchas veces se armaron horarios pensando en que habían docentes y posteriormente no fue así. Rapetti dice que lo tiene armado y de hecho la planta de elaboración de alimentos ya tiene organizado todo lo que es Repostería y Gastronomía internacional, Panadería, Pastas, etc. También se da la particularidad que los docentes están empezando este año más tarde (recién en junio).

Pero la grilla en los comunales está armada, no se ha publicado porque hay mucha oscilación de los docentes. Cuando se tenga medianamente definido será difundido.

Trasladándose a otro asunto, la Concejal Irene Goncálvez recibió información sobre daños ocasionados a los autos de docentes en el estacionamiento de la UTU de Cerro Pelado.

No tiene claro que se hace con esa situación, cómo se reporta a la Policía.

Va a indagar donde hicieron la denuncia los docentes.

-El Alcalde responde que desconoce la situación.

En cuanto al tema de los fraccionamientos que expuso el Concejal Oscar Freire, Goncálvez manifiesta que le da pie para dar cuenta de la preocupación que le ha llegado, con respecto al retiro de árboles cuando se construye un fraccionamiento.

Se tala todo, se retiran los árboles, se construye y después los lugares quedan absolutamente áridos. Como que hay una práctica de eliminar el arbolado para construir.

Por ejemplo, un barrio tiene un capital de árboles, como toda la zona de Lussich, Los Aromos y ese tipo de bosques se va convirtiendo en una especie de desierto.

Se genera un daño ambiental, perdiendo las condiciones de sombra, de paisajes.

Goncálvez propone hacer una consulta a Urbanismo; sobre cómo se contempla el asunto de la tala de los árboles.

El Alcalde responde que se enviará un memorando a la Dirección General de Urbanismo haciendo la consulta sobre qué normativa existe en materia de fraccionamientos para el mantenimiento de los árboles; ya que se ha constatado la desaparición casi absoluta de especies nativas.

-Se aprueba por unanimidad.

La Concejal Goncálvez también presenta al Concejo una situación compleja de un jugador de El Molino que se llama Agustín González y le consultan sobre la posibilidad de gestionar una canasta

ya que el chico se encuentra desocupado y vive con su abuela y además acaba de tener un quebranto de salud.

Pregunta si la consulta se hace directamente con Desarrollo e Integración Social para los meses en los que esté impedido de caminar.

-El Alcalde propone pasar los datos a través de un memorando a la Dirección de Desarrollo e Integración Social, haciendo hincapié que es un pedido formal del Concejo y pidiendo una canasta de alimentos por el tiempo que el Sr. Agustín González esté imposibilitado de trabajar.

-Se aprueba por unanimidad.

Por último, la Concejal Goncálvez habla sobre un pedido de luminarias para los barrios Biarritz y Maldonado Nuevo; ya que se encuentran totalmente a oscuras.

La Concejal constató una falta impresionante de luminarias. Si bien están las columnas, no hay luz. Denuncia que hay un tramo de Caracara que está prácticamente iluminado por los comercios.

En Biarritz por ejemplo hay una luz a mitad de la cuadra y una luz en la esquina de un solo lado. Se recorrió todo el Biarritz y es en todas las calles.

A propósito de este tema, la Concejal Irene Goncálvez informa que participó en el taller de OPP sobre presupuestos sensibles de género y justamente plantearon un caso de una ciudad en Colombia donde habían construido un shopping y a los pocos días se produjo una violación a una empleada del centro comercial.

Comenta que a partir de esa situación, el Municipio había actuado generando condiciones en la parada de ómnibus, en el trayecto, etc. Limpiando terrenos baldíos, iluminando.

Y la experiencia que tuvo en los barrios mencionados al bajarse del ómnibus fue de miedo.

Observó que las personas que tienen que desplazarse por esas zonas o andan en moto o en auto.

La posibilidad de andar a pie es muy baja dada la oscuridad reinante, sumado al hecho de que no hay veredas.

Hacer un reporte de los lugares sin luz, lo considera necesario.

A su vez, Goncálvez considera imperioso que la Comisión de Barrio Biarritz se vuelva a organizar y a partir de su planteamiento van a realizar un pedido con firmas.

La Concejal Laura Barreto solicita una interrupción y les recuerda la situación por ella denunciada en calle Nasazzi entre Francisco Martínez (ex Vialidad hasta Cañada Aparicio).

El Alcalde responde que se enviará un memorando a la Dirección de Electromecánica por un pedido puntual sobre refuerzo de luminarias en la calle Howell desde Martínez hasta Caracara (calle 7) y reiterar el reclamo de la Concejal Laura Barreto sobre la calle Nasazzi y Francisco Martínez.

En cuanto a Biarritz se estará a la espera del reclamo formal presentado por la Comisión del barrio para luego solicitar un relevamiento integral de luminarias haciendo la consulta sobre si está previsto dentro del plan de intervenciones de dicha Dirección.

-Se aprueba por unanimidad.

4) La Concejal Laura Barreto, expone ante el Concejo el asunto contenido en Expediente 2022-88-01-08035 ("Iglesia Dios es Amor" solicita colaboración con alimentos para reparto de viandas en invierno).

-Se decide por unanimidad no hacer lugar al pedido planteado, en virtud de que se apoyan ollas que exclusivamente cocinan dentro de la jurisdicción del Municipio de Maldonado atendiendo a un criterio general.

En caso de que logren contar con una estructura física dentro de la jurisdicción, serán apoyados con lo que se estime necesario y de acuerdo a los lineamientos de la Comisión de Seguimiento Social.

5) Asuntos entrados

1-ACTAS DE COMISIONES:

a) Acta Comisión de Seguimiento Social -19/05/2022

Se vota el informe de comisión.

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

El Alcalde plantea renovar la autonomía de la Comisión de Seguimiento Social para asignar aumentos, descensos o nuevas ollas para sumar en el caso de que vayan surgiendo.

-Se aprueba por unanimidad.

b) Acta Comisión de Género -19/05/2022

-Se aprueba por unanimidad el informe de Comisión.

El Alcalde considera que es muy interesante la propuesta de la Sra. Nathalie Stevens y la capacitación parelela de INEFOP.

Mociona para respaldar la propuesta, teniendo en cuenta que eventualmente sino se puede llevar a cabo en el Club Perlita cómo se pretendía; se realice en un Comunal si hay lugar.

-Se aprueba por unanimidad.

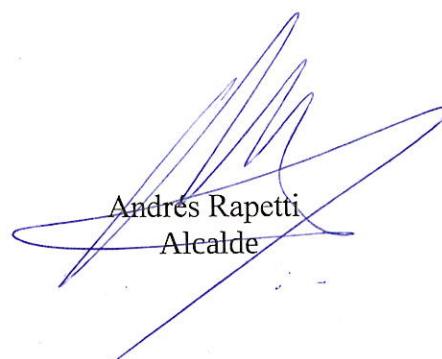
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 16:13hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andres Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado

19/05/2022

Se da comienzo a la hora 13:45 con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejalas Laura Barreto, Raquel Meneses, Míriam Dinardi.

Participaron los funcionarios Pedro Ramos y la Lic Ana Surroca.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes.

Temas tratados:

Colaboración con carne para las Ollas Populares

1) Se presenta cotización del Abasto de Carnes Sebastián Zeballos: \$310kg la aguja.

2) El funcionario Pedro Ramos presentó informe de las entregas de carne que se realizaron en el año 2021:

Se comenzó en el mes de junio con 8 ollas, en julio con 9, pasando a 11 en el mes de agosto, bajando a 8 en setiembre y terminando en octubre con 5 ollas.

En junio se entregaron 219kg (8 ollas)

En julio se entregaron 395kg (9 ollas)

En agosto se entregaron 730kg (11 ollas)

En setiembre se entregaron 560kg (8 ollas)

En octubre se entregaron 360kg (5 ollas)

Se repartieron un total de 2.264kg.

3) a) Expediente 2022-88-01-07956-asunto: “El Arca de Noé” solicita colaboración para olla solidaria.

Solicitante: Sr. Leonardo Suárez

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 12kg de carne por semana, empezando el reparto el Lunes 30/05/22.

b) Expediente 2022-88-01-07952-asunto: “Reconstruirse” solicita colaboración con carne para olla solidaria.

Solicitante: Sra. Belén Pérez

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 10 kg de carne por semana, empezando el reparto el Lunes 30/05/22.

c) Expediente N°2022-88-01-07943-asunto: Centro Evangélico Operación + solicita colaboración para olla solidaria.

Solicitante: Sra. Milagros Javier

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 9 kg de carne por semana, empezando el reparto el Lunes 30/05/22.

d) Expediente N°2022-88-01-07953-asunto: Barrio Benedetti solicita colaboración para olla solidaria.

Solicitante: Sra. Natalia Zamora

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 30 kg de carne por semana, empezando el reparto el Lunes 30/05/22.

e) Expediente N°2022-88-01-07948-asunto: Comunidad Parroquial Nuestra Señora de los Remedios solicita colaboración para olla solidaria.

Solicitante: Sr. Mario Marín

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 15 kg de carne (2 entregas en el mes), empezando el reparto el Lunes 30/05/22.

f) Expediente N°2022-88-01-07949-asunto: Centro Evangélico solicita colaboración con carne para olla solidaria.

Solicitante: Sra. Patricia Olivera

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 9 kg de carne por semana, empezando el reparto el Lunes 30/05/22.

g) Expediente N°2022-88-01-07955-asunto: Brigadas Solidarias 1 de mayo solicita colaboración con carne para olla solidaria.

Solicitante: Sra. Paula Caballero

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 20 kg de carne por semana, empezando el reparto el Lunes 13/06/22.

Los repartos se realizarán los días Lunes.

El Alcalde llamó a la Encargada del Comedor Villa Delia Mirta Sosa se consultó cuantos kilos de carne se calcula cada 10 personas. La funcionaria le respondió: 1.8 kg cada 10 personas para la realización de comidas de ollas y para tucos 1.2 kg cada 10 personas.

Con todas las colaboraciones realizadas ya se comprometieron 374 kg por mes.

Sin otro tema para tratar se levanta la comisión a la hora 14:45.

Acta de Comisión de Género

19/05/2022

Se da comienzo a la hora 14:45 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las concejalas: Laura Barreto, Raquel Meneses, Miriam Dinardi.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

Temas tratados:

Se recibió a la Directora de Juventud Sra. Johana Cervetti y a la Coordinadora de INEFOP Sra. Fernanda Bayeto.

Se recibió por zoom a la Sra. Nathalie Stevens, Sra. Verónica Juárez, Sra. Teresa, Sr. Iván Kruk de la “Fundación de los Colores”.

La Sra. Nathalie Stevens, explicó la experiencia con el trabajo desarrollado en la Argentina, en los 3 cordones del Gran de Buenos Aires, Villas de Capital Federal y de Rosario, con el Programa de “La Fundación de los Colores”.

Este Programa, enseña las competencias técnicas, comerciales y sociales del Oficio del Maquillaje Profesional y de Manicura. El curso está inspirado en el de la Universidad Alberta de Montreal, máximo exponente de la la industria del maquillaje de lujo. En Argentina, tenemos aval académico que nos otorga la Universidad del Flores y contamos con una Medición de Resultados realizada el año pasado, por la universidad francesa de La Sorbonne,

Nuestra intención es replicar lo realizado en Argentina para poder, desde Uruguay, llegar al resto de América Latina y los Migrantes europeos.

Nos gustaría mucho, poder dictar en 1er Curso en Uruguay con Ustedes. Vendría una Capacitadora de Argentina durante 2 trimestres, para dejar luego, un Equipo de capacitadoras que puedan cubrir, diferentes regiones de Uruguay.

Es más que una academia de maquillaje, es un curso de crecimiento personal.

Las mujeres que realizan tareas domésticas tienen muy buena motricidad fina.

La Directora Sra. Johana Cervetti,expone: “el fin es social, ayudar a las mujeres más vulnerables. El costo es mínimo para la calidad del curso”.

La concejala Sra. Laura Barreto, expone: “el curso es importante para el fortalecimiento de la autoestima, siempre hay casos de violencia de género.

Es una salida laboral y de crecimiento personal.

Hay que buscar nexos con la empresa “Buquebus” para solucionar el tema de los pasajes de la capacitadora.

Realizar gestiones con el Director de Turismo Sr. Martin Laventure a los efectos de conseguir el alojamiento”.

La concejala Sra. Miriam Dinardi, expone: “el curso trabaja el empoderamiento de las mujeres más vulnerables. También pueden participar mujeres down, es un curso totalmente inclusivo”.

El Alcalde manifiesta que hay que simplificar las cosas. El proyecto es muy bueno y nos interesa por la mirada de género, que ya hemos apoyado en cursos para mujeres. Tenemos espacios y la posibilidad de difundirlo.

La Coordinadora Sra. Fernanda Bayeto está de acuerdo con el Alcalde y que hay que optimizar los esfuerzos para que salga. Se coordinará una reunión con la gestionante para simplificar las cosas.

La Comisión de Educación esta favor de apoyar la propuesta de los peticionantes, designando a la concejala Laura Barreto como figura de enlace para seguir trabajando con INEFOP y la Dirección de Juventud, para evaluar costos, formas de disminuirlos para la realización de la primera experiencia. Una vez definido el lugar donde se dictaría quedaría a cargo del Municipio, puede ser un centro comunal o de alguna organización interesada en apadrinarlo. El Municipio podría contar con 5 becas totales, de los dos grupos inscriptos de 20 personas cada uno, tendrían 2:30 horas de capacitación técnica específica de maquillaje más lo que INEFOP entiende necesario para la formación en las 13 semanas. El costo mensual es de \$1100 por mes más un kit básico de maquillaje de \$3000, los costos serían absorbidos por cada una de las inscriptas.

Para la comisión uno de los puntos más sobresalientes es el hecho de la auto gestión, que los egresados del curso pueden perfeccionar a las siguientes generaciones.

La Comisión recomienda a la comisión organizadora de “Mercado Central”, en caso de consolidarse el curso, que se coordine para que las estudiantes puedan realizar jornadas de maquillaje libre en “Mercado Central”, así como jornadas de maquillaje barriales.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 16:00.